

Bogotá 17 de Septiembre del 2021

SEÑOR

JUEZ(A) 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

E. S. D.

REFERENCIA: 2018-01250

Yo JORGE LEONARDO BECERRA GALVIS en mi calidad de apoderado judicial del señor JAIR OVALLE RIVERA dentro de la radicación de la referencia y encontrándome dentro del término legal para sustentar el recurso de reposición y en subsidio el de APELACION, en contra del auto del día 13 de septiembre notificado en el estado 114 del día 14 de septiembre del 2021, para que se MODIFICAR el pronunciamiento impugnado REVOCANDO tal determinación que resulta a todas luces improcedente por las siguientes razones:

CONTEXTO DE LA JUSTIFICACION

Aduce su señoría que el proceso en mención le fue aplicable el artículo 317 de CGP por el proceso estar inactivo durante UN AÑO de acuerdo al tenor de la norma; es preciso aclarar que este togado no tuvo conocimiento del requerimiento del juzgado en mención de la providencia del 09 de marzo del 2020 que sería la última diligencia o actuación del proceso, en razón a que a partir del 16 de marzo del 2020 mediante el acuerdo PCSJA20-11517 se suspendieron los términos por la emergencia de COVID 19 y de ahí en adelante el ingreso a las sedes judiciales del país se restringieron, adicional a ello revisando el micrositio de la rama judicial y el despacho en mención se encuentra que el juzgado reinicio sus labores de notificar los estados desde el 05 junio del 2020 mediante el estado No35 a lo cual encuentra este togado que el silencio del cual informa el juez no es causa de esta defensa; al contrario es causa de toda la articulación que el juzgado en mención tuvo que efectuar en medio de la pandemia porque estos estados notificados a portas de la pandemia quedaron bajo un velo el cual impidió revisar los procesos ya que la digitalización de los mismos se están surtiendo hasta la presente.

De acuerdo a los acuerdos emitidos por el consejo superior de la judicatura se emitieron las siguientes suspensiones de términos de la siguiente manera:

- A- ACUERDO PCSJA20-11517 del 16 de marzo al 20 de marzo de 2020
- B- ACUERDO PCSJA20-11518 del 16 de marzo al 20 de marzo de 2020
- C- ACUERDO PCSJA20-11521-Prorrogar la suspensión de términos de los anteriores acuerdos- del 21 de marzo al 03 de Abril de 2020
- D- ACUERDO PCSJA20-11526 – suspensión de términos del 04 de abril al 12 de abril del 2020.
- E- ACUERDO PCSJA20-11532 – suspensión de términos del 13 de abril al 26 de abril del 2020.
- F- ACUERDO PCSJA20-11546 – suspensión de términos del 27 de abril al 10 de mayo de 2020.
- G- ACUERDO PCSJA20-11567- se levantan los términos a partir del 01 de julio de 2020.

- H- ACUERDO PCSJA20-11597 ordeno cierre sedes en Bogotá del 16 al 31 de julio del 2020.
- I- ACUERDO PCSJA20-11614 restricción de acceso a sedes judiciales del país del 10 al 21 de agosto del 2020
- J- ACUERDO PCSJA20-11622 restricción de acceso a sedes judiciales del país del 06 de agosto hasta el 31 de agosto del 2020.
- K- ACUERDO PCSJA20-11623 del 01 de septiembre al 15 de septiembre.

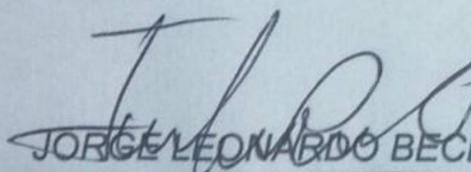
Por lo anterior no es procedente su señoría que su despacho decrete el desistimiento tácito del proceso en mención para ello debe tener en cuenta el computo de cada uno de los acuerdos incluido la vacancia judicial la cual se cumplió entre el 20 de diciembre del 2020 y el 10 de enero del 2021; situación de facto que impide que el proceso ejecutivo No 2018-01250 siga su normal actuación y que esta defensa acuda a el proceso físico.

Adicional su señoría le informo que como situación imposible de radicar o dar seguimiento al proceso fui diagnosticado mediante prueba pcr positivo para covid el día 29 de mayo del 2021 a lo cual mantuve la cuarentena por complicaciones de salud, una vez cumplido el termino se vuelve a practicar una prueba de antígenos en la fundación santa fe el día 02 de Junio del 2021 la cual arroja una infección activa de covid 19 debiendo retomar la cuarentena por lo tanto hasta el día 11 de julio de 2021 se vuelve a tomar la prueba de antígenos en la fundación santa fe dando resultado de no infección para covid 19 de esta fecha a la presente la recuperación y las afecciones de salud no han sido fáciles sin embargo su señoría con el consabido respeto que merece solicito se reponga la decisión ya que este togado vislumbra que no se tuvo en cuenta las suspensiones de términos y demás situaciones que han dado origen a la interrupción de términos.

ANEXOS: 3 PRUEBAS COVID 19

Del señor juez,

Cordialmente,


JORGE LEONARDO BECERRA GALVIS

C.C. 1.052.391.609 De Duitama

T.P 282.980 DEL CSJ

NOTIFICACIONES

CALLE 11A # 78D-56 OFICINA 112

MAIL: lawyerleonardobecerra@outlook.com

Móvil: 3013047853



60101720



No. Autorizacion :
Fecha Registro : 2021-05-26 08:38:05
Fecha Toma Mx : 25/05/2021
Fecha Impresión : 2021-05-29 07:24:30.

Paciente : JORGE LEONARDO BECERRA GALVIS
Direccion : CALLE 19 N° -19-67
Entidad : COMPARTA EPS-S - COVID
Médico : MEDICOS VARIOS

C.Costo : REMITIDOS
Identificación : CC 1052391609
Edad/Sexo : 30 A MASCULINO
Telefonos : 3013047853 -

ANALISIS RESULTADO UNIDADES VALORES DE REFERENCIA

**BIOLOGIA MOLECULAR
IDENTIFICACION DE OTRO VIRUS (ESPECIFICA POR PRUEBAS MOLECULARES)
SARSCOV2 (COVID-19) PRUEBA MOLECULAR**

RESULTADO: **POSITIVO**
Positivo para Virus SARS-CoV-2 (COVID-19). Se evidencia amplificación de los Genes E y N en el RNA de la muestra.

MUESTRA: **HISOPADO NASOFARINGEO.**

Técnica: GeneFinder COVID-19 PLUS Real Amp (RT-qPCR)
Detecta simultaneamente los genes E, N, RdRp.

Nota: El reporte de un resultado negativo no descarta al 100% la infección por SARS-CoV-2.
Este resultado es considerado una ayuda diagnóstica y debe ser interpretado por el médico tratante junto a los hallazgos clínicos del paciente.

Fecha / Hora Validado : 2021-05-28 / 16:40

Procesado por (Analista) :

JOHANA ANDREA MARIN SUAREZ
BIOLOGA
T.P 1037599062

Aprobado por (Par Tecnico):

MAURETH LINEY PEÑA GONZALEZ
BACTERIOLOGA
T.P 1049652573

Elizabeth Guío Mahecha
TP. 52710429
Bact. MSc.

Coordinadora Lab Biología Molecular

---COPIA---

Sedes

- Tunja: Cra. 24 # 9 - 39 / Cra. 17 # 39-76 Edif. Davino Sede VIP
 - Duitama: Cra. 18 # 12 - 93 C.C. Instituto Páez Local 2 - 92 Piso 2
 - Bogotá: Cra. 11 # 10 - 83 C. E. El parque Cra. 996
 - Chiquinquira: Cra. 13 # 12A - 54 Local 4 Edif. Torres de Sidón
 - Miraflores: Comand. Cra. Tallera Blancos Cra. 7 # 4-28
 - Soatá: Cra. 7 # 6 - 44 Local 1 - Frente al Hospital
 - Moniquirá: Cra. 19 # 8 - 73 y 65 Cerros al Hospital antiguo
 - Villa de Leyva: Cra. 9 # 4 - 61 Local 2
 - Puerto Boyacá: Cra. 5 # 23 - 91
- gerencia@laboratoriocarvajal.com @laboratoriocarvajal www.laboratoriocarvajal.com

Contactos

- 318 888 1314
- PBX: (038) 740 32 80
- Carvajal Laboratorios IPS

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

3 29

HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
 DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y LABORATORIO
 INFORME DE LABORATORIOS / REPORT

Paciente/Patient:	BECERRA GALVIS, JORGE LEONARDO	Fecha de Proceso/Date:	2021/06/21 11:02
Identificación/Id:	CEDULA DE CIUDADANIA: 1052391609	Fecha Impresión/Print Date:	2021/06/21 14:02
Edad/Age:	31 Años(Years) Sexo/Sex: Masculino/Mal	Teléfono/Phone:	3013047853
Fecha Nacimiento/Date of Birth:	17/08/1990	Centro Solicitante:	Hospital Universitario Fundación Santa Fe de B
Habitación/Room:		Ambito:	Ambulatorio
Convenio(Client Information):	PAGO DIRECTO	Cod. Cliente:	
Medico Tratante/Physician:	-- FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA		
Medico Solicitante/Physician:			



ESTUDIO STUDY	RESULTADO RESULT	UNIDADES UNITS	RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA BIOLOGICAL REFERENCE RANGE
------------------	---------------------	-------------------	---

MICROBIOLOGÍA(MICROBIOLOGY)

ANTICUERPOS IgM CONTRA EL VIRUS SARS COV-2 (SARS CoV-2 IgM Antibodies) POSITIVO (POSITIVE)

RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA (REFERENCE RANGE):

Los resultados de anticuerpos NO se deben usar para diagnóstico, excluir infección SARS CoV-2 o para reportar estatus infeccioso

Las características de desempeño determinadas por el fabricante durante el proceso de validación para esta prueba se encuentran definidas en:

Anticuerpos IgM: Sensibilidad: 87,83% - 95,7 % Especificidad: 95,32% - 96,7 %

Resultados negativos NO descartan la infección por SARS-CoV-2 particularmente en pacientes que han estado en contacto con el virus, significa que no se tienen anticuerpos contra la enfermedad; sin embargo como el organismo tarda unos días en desarrollar anticuerpos estos pueden estar negativos en una persona infectada para el momento de realización de la prueba y generar resultados falsos negativos

Si el resultado es positivo existe la posibilidad de que su organismo haya estado en contacto con el virus, para este tipo de pruebas es alta la probabilidad de resultados falsos positivos, se han reportados falsos positivos por reacción cruzada con infecciones pasadas o presentes con cepas de coronavirus NO SARS-CoV-2 como por ejemplo HKU1, NL63, OC43

Se recomienda hacer prueba confirmatoria de RT-PCR para SARS-CoV-2 en caso de positividad

Si hay indicación clínica se recomienda repetir serología cada 14 días

METODOLOGÍA (METHOD): Inmunocromatografía (Immunochromatography)

BACTERIÓLOGA: LEIDY MILENA BOGOTA ALVARADO

TOMA MUESTRA(Collected): 21/06/2021 11:02 VALIDACION/REPORTED: 21/06/2021 12:06

ANTICUERPOS IgG CONTRA EL VIRUS SARS COV-2 (SARS CoV-2 IgG Antibodies) POSITIVO (POSITIVE)

RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA (REFERENCE RANGE):

Los resultados de anticuerpos NO se deben usar para diagnóstico, excluir infección SARS CoV-2 o para reportar estatus infeccioso

Las características de desempeño determinadas por el fabricante durante el proceso de validación para esta prueba se encuentran definidas en:

Anticuerpos IgG: Sensibilidad: 89,19% - 95,7 % Especificidad: 96,26% - 96,7 %

Resultados negativos NO descartan la infección por SARS-CoV-2 particularmente en pacientes que han estado en contacto con el virus, significa que no se tienen anticuerpos contra la enfermedad; sin embargo como el organismo tarda unos días en desarrollar anticuerpos estos pueden estar negativos en una persona infectada para el momento de realización de la prueba y generar resultados falsos negativos

Si el resultado es positivo existe la posibilidad de que su organismo haya estado en contacto con el virus, para este tipo de pruebas es alta la probabilidad de resultados falsos positivos, se han reportados falsos positivos por reacción cruzada con infecciones pasadas o presentes con cepas de coronavirus NO SARS-CoV-2 como por ejemplo HKU1, NL63, OC43

Se recomienda hacer prueba confirmatoria de RT-PCR para SARS-CoV-2 en caso de positividad

Si hay indicación clínica se recomienda repetir serología cada 14 días

Antibody results should NOT be used for diagnosis, to exclude SARS CoV-2 infection, or to report infectious status,

The performance characteristics determined by the manufacturer during the validation process for this test are defined in:

Paciente/Patient: **BECERRA GALVIS, JORGE LEONARDO**
Identificación/Id: **CEDULA DE CIUDADANIA: 1052391609**
Edad/Age: **31 Años(Years) Sexo/Sex: Masculino/Mal**
Fecha Nacimiento/Date of Birth : **17/08/1990**
Habitación/Room:
Convenio(Client Information) **PAGO DIRECTO**
Medico Tratante/Physician: **- - FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA**
Medico Solicitante/Physician:

Fecha de Proceso/Date: **2021/06/21 11:02**
Fecha Impresión/Print Date: **2021/06/2 14:02**
Teléfono/Phone: **3013047853**
Centro Solicitante: **Hospital Universitario Fundación Santa Fe de B**
Ambito: **Ambulatorio**
Cod. Cliente:



06210668

ESTUDIO STUDY	RESULTADO RESULT	UNIDADES UNITS	RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA BIOLOGICAL REFERENCE RANGE
------------------	---------------------	-------------------	---

IgM antibodies: Sensitivity: 87,83% - 95,7% Specificity: 95,32% - 96,7%

Negative results DO NOT rule out SARS-CoV-2 infection, particularly in patients who have been in contact with the virus, it means that there are no antibodies against the disease; However, as it takes a few days for the body to develop these antibodies, they may be negative in an infected person at the time of the test and generate false negative results.

If the result is positive, there is the possibility that your body has been in contact with the virus, for this type of test the probability of false positive results is high, false positives have been reported due to cross-reaction with past or present infections with strains of NON-SARS-CoV-2 coronavirus such as HKU1, NL63, OC43

It is recommended to do a confirmatory RT-PCR test for SARS-CoV-2 in case of positivity

If there is a clinical indication, it is recommended to repeat serology every 14 days

METODOLOGÍA (METHOD): Inmunocromatografía (Immunochromatography)

BACTERIÓLOGA: LEIDY MILENA BOGOTA ALVARADO

TOMA MUESTRA(Collected): 21/06/2021 11:02 VALIDACION/REPORTED: 21/06/2021 12:06

HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
 DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y LABORATORIO
 INFORME DE LABORATORIOS / REPORT

Paciente/Patient:	BECERRA GALVIS, JORGE LEONARDO	Fecha de Proceso/Date:	2021/07/10 13:13
Identificación/Id:	CEDULA DE CIUDADANIA: 1052391609	Fecha Impresión/Print Date:	2021/07/11 15:02
Edad/Age:	31 Años(Years) Sexo/Sex: Masculino/Mal	Teléfono/Phone:	3013047853
Fecha Nacimiento/Date of Birth:	17/08/1990	Centro Solicitante:	Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bog
Habitación/Room:		Ambito:	Ambulatorio
Convenio(Client Information)	PAGO DIRECTO	Cod. Cliente:	
Medico Tratante/Physician:	-- FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA		
Medico Solicitante/Physician:			



ESTUDIO STUDY	RESULTADO RESULT	UNIDADES UNITS	RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA BIOLOGICAL REFERENCE RANGE
------------------	---------------------	-------------------	---

MICROBIOLOGÍA(MICROBIOLOGY)

ANTICUERPOS IgM CONTRA EL VIRUS SARS COV-2 (SARS CoV-2 IgM Antibodies)

NEGATIVO (NEGATIVE)

RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA (REFERENCE RANGE):

Los resultados de anticuerpos NO se deben usar para diagnóstico, excluir infección SARS CoV-2 o para reportar estatus infeccioso

Las características de desempeño determinadas por el fabricante durante el proceso de validación para esta prueba se encuentran definidas en:

Anticuerpos IgM: Sensibilidad: 87,83% - 95,7 % Especificidad: 95,32% - 96,7 %

Resultados negativos NO descartan la infección por SARS-CoV-2 particularmente en pacientes que han estado en contacto con el virus, significa que no se tienen anticuerpos contra la enfermedad; sin embargo como el organismo tarda unos días en desarrollar anticuerpos estos pueden estar negativos en una persona infectada para el momento de realización de la prueba y generar resultados falsos negativos

Si el resultado es positivo existe la posibilidad de que su organismo haya estado en contacto con el virus, para este tipo de pruebas es alta la probabilidad de resultados falsos positivos, se han reportados falsos positivos por reacción cruzada con infecciones pasadas o presentes con cepas de coronavirus NO SARS-CoV-2 como por ejemplo HKU1, NL63, OC43

Se recomienda hacer prueba confirmatoria de RT-PCR para SARS-CoV-2 en caso de positividad

Si hay indicación clínica se recomienda repetir serología cada 14 días

METODOLOGÍA (METHOD): Inmunocromatografía (Immunochromatography)

BACTERIÓLOGA: DERLY DALLANA MELO ORTIZ REGISTRO 1030571575

TOMA MUESTRA(Collected): 10/07/2021 13:13 VALIDACION/REPORTED: 10/07/2021 13:51

ANTICUERPOS IgG CONTRA EL VIRUS SARS COV-2 (SARS CoV-2 IgG Antibodies)

POSITIVO (POSITIVE)

RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA (REFERENCE RANGE):

Los resultados de anticuerpos NO se deben usar para diagnóstico, excluir infección SARS CoV-2 o para reportar estatus infeccioso

Las características de desempeño determinadas por el fabricante durante el proceso de validación para esta prueba se encuentran definidas en:

Anticuerpos IgG: Sensibilidad: 89,19% - 95,7 % Especificidad: 96,26% - 96,7 %

Resultados negativos NO descartan la infección por SARS-CoV-2 particularmente en pacientes que han estado en contacto con el virus, significa que no se tienen anticuerpos contra la enfermedad; sin embargo como el organismo tarda unos días en desarrollar anticuerpos estos pueden estar negativos en una persona infectada para el momento de realización de la prueba y generar resultados falsos negativos

Si el resultado es positivo existe la posibilidad de que su organismo haya estado en contacto con el virus, para este tipo de pruebas es alta la probabilidad de resultados falsos positivos, se han reportados falsos positivos por reacción cruzada con infecciones pasadas o presentes con cepas de coronavirus NO SARS-CoV-2 como por ejemplo HKU1, NL63, OC43

Se recomienda hacer prueba confirmatoria de RT-PCR para SARS-CoV-2 en caso de positividad

Si hay indicación clínica se recomienda repetir serología cada 14 días

Antibody results should NOT be used for diagnosis, to exclude SARS CoV-2 infection, or to report infectious status,

The performance characteristics determined by the manufacturer during the validation process for this test are defined in:

Paciente/Patient:	BECERRA GALVIS, JORGE LEONARDO	Fecha de Proceso/Date:	2021/07/10 13:13	 07100515
Identificación/Id:	CEDULA DE CIUDADANIA: 1052391609	Fecha Impresión/Print Date:	2021/07/1 15:02	
Edad/Age:	31 Años(Years) Sexo/Sex: Masculino/Mal	Teléfono/Phone:	3013047853	
Fecha Nacimiento/Date of Birth :	17/08/1990	Centro Solicitante:	Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bog	
Habitación/Room:		Ambito:	Ambulatorio	
Convenio(Client Information)	PAGO DIRECTO	Cod. Cliente:		
Medico Tratante/Physician:	-- FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA			
Medico Solicitante/Physician:				

ESTUDIO STUDY	RESULTADO RESULT	UNIDADES UNITS	RANGO BIOLÓGICO DE REFERENCIA BIOLOGICAL REFERENCE RANGE
--------------------------	-----------------------------	---------------------------	---

IgM antibodies: Sensitivity: 87,83% - 95,7% Specificity: 95,32% - 96,7%

Negative results DO NOT rule out SARS-CoV-2 infection, particularly in patients who have been in contact with the virus, it means that there are no antibodies against the disease; However, as it takes a few days for the body to develop these antibodies, they may be negative in an infected person at the time of the test and generate false negative results,

If the result is positive, there is the possibility that your body has been in contact with the virus, for this type of test the probability of false positive results is high, false positives have been reported due to cross-reaction with past or present infections with strains of NON-SARS-CoV-2 coronavirus such as HKU1, NL63, OC43

It is recommended to do a confirmatory RT-PCR test for SARS-CoV-2 in case of positivity

If there is a clinical indication, it is recommended to repeat serology every 14 days

METODOLOGÍA (METHOD): Inmunocromatografía (Immunochromatography)

BACTERIÓLOGA: DERLY DALLANA MELO ORTIZ REGISTRO 1030571575

TOMA MUESTRA(Collected): 10/07/2021 13:13 **VALIDACION/REPORTED:** 10/07/2021 13:51